



Oficina de Servicios Generales de NAM A.C.

Ciudad de México a 18 de enero de 2024.

MINUTA DEL CONSEJO DE SERVICIOS GENERALES DE NAM. (JUNTA NO. 191). SESIÓN CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Asistencia: Lidia O.I.M., Esperanza H., Celia F., Octaviana, Javier P. O.I.S., Tania, Roberto, Irela, Rafael R., Irma M., Gabriela O.I.N., Pedro I. O.I.T., Liboria O.I.MOR., Tomás L., Isabel O.I.H., Alma Delia O.I. ACAPONETA, Carmen O.I. CHIAPAS, Josué O.I.NOR., Jaime O. O.I.O., Abel O. I. C., Sonia A, Felipe M, Ma. Elena S., Raquel F., **Inasistencia: Enedina O.I.P (apoyo), Gloria A (apoyo), Misael O.I. Vallarta**

Se leyó minuta y orden del día.

○ **Comentarios:**

- Martín comenta que Adriana se reportó con respecto a su participación a estas juntas y se le comentó que sólo sería esperar si es invitada como guía de la OSG y por otro lado igual al Comité de Consultores para que en ese sentido sea posible su asistencia a este Consejo.

○ **Honor y Justicia:**

- Sonia entregó y leyó carta con conclusión de la carta recibida por los ex integrantes de la Intergrupar Sur Oriente.
- También informa que se recibió otra carta de apelación y ésta fue turnada a la O.I.C.
- Raquel pregunta cuál fue el motivo para canalizar la carta de apelación a la OIC, ya que sólo existe un Comité de Honor y Justicia y esa es función de este Consejo
- Sonia lee el folleto de lineamientos, en particular el punto 2.2 para responder la pregunta de Raquel.
- Martín menciona que una sanción puede ser revisada por el siguiente núcleo de servicio al que corresponde, en este caso, por la Intergrupar cuando se trata de miembros de grupo o guías. Esto ha podido resolver una situación sin necesidad de canalizar al Comité de Honor y Justicia, sin embargo, en caso de no haber solución o a juicio del que interponga la carta, definitivamente ejerce su derecho de solicitar la resolución de la carta al Comité de Honor y Justicia.
- Se propone incluir este punto en la revisión del folleto de Lineamientos en donde se encuentran la forma de trabajar del Comité de Honor y Justicia.

○ **Revisión de literatura:**

- Ma Elena comentó que se realizan las últimas pruebas del Manual de Servicio y poder tener la última reunión y firmar el documento. También informó sobre el nuevo responsable, una vez lo dé a conocer de la OSG, y así poder entregar, al finalizar la última etapa de revisión de este documento.

○ **Propuestas:**

- Sonia A y Esperanza H., proponen revisar el folleto de lineamientos con respecto al apartado completo de Honor y Justicia.
- Sonia pregunta: ¿qué es lo factible?, con respecto a destituir o no a un compañero de todos sus servicios si se encuentra en un servicio de estructura de Oficina a diferencia de una destitución de un servicio de grupo, por ejemplo.

- Martín pone a consideración del Consejo si es necesario formalizar o no la asistencia de Sonia como **invitada** al Consejo. Lo anterior a que hoy forma parte de Honor y Justicia, tras la votación de la última sesión del Consejo.
 - La coordinación del Consejo propone revisar la estructura, poniendo a consideración los contextos que engloban el fin y objetivo de un servicio; con ello, poder debatir que tan conveniente es o no proponer cambios a la estructura, sin que el objetivo sea cambiarla, sino sólo exponer comentarios sobre lo que funciona. Con los comentarios que se expresen en este Consejo, se entregará todo lo visto, a través de minutas particulares de ese trabajo y que la OSG decida o no llevarlo a sus asambleas.
 - Lo anterior como una intención de servicio de la coordinación de este Consejo, sin llegar a ser un plan de trabajo que limite el tiempo que debe durar el servicio. Los tres ejes propuestos serían: Comentarios sobre preguntas directas de funciones y armado de la estructura, vinculación de la estructura a los doce conceptos y entrega de minutas de lo revisado antes de cada sesión. Al final, armado de sesión por sesión en un único documento.
- **Cambio del Comité de Revisión de Literatura:**
 - Martín menciona quiénes son los miembros del Comité y cuáles deberían ser los cambios de acuerdo con la estructura a la que pertenecen y derivado de los cambios recientes de la Mesa de OSG.
 - Raquel menciona que se pueden hacer invitaciones – invitado 1 e invitado 2 -, con independencia de si hay o no folleto a revisar y más bien a una necesidad interna que pueda plantearse en el Consejo.
 - Tania propone incluso hacer invitaciones a compañeros foráneos, que tienen experiencias de servicio y no sólo a compañeros que estén dentro de la estructura de servicio.
- **Cambios al Folleto de Lineamientos. (Honor y Justicia):**
 - Martín menciona cómo fue que se desarrolló el apartado de Honor y Justicia, y el documento se trabajó completo en el Consejo sin pasar a Revisión de Literatura, incluso fue un folleto que se imprimió tal cual una vez se terminó de elaborar.
 - Tania propone dejar el punto para la próxima junta. Y la mesa de OSG pueda trabajar para traer propuestas.
 - Sonia propone antes tener una junta de estudio, en donde se encuentren Intergrupales y Gente de tiempo, para informar que hace el Comité de Honor y Justicia y después ya tener la junta para revisar el folleto.
 - Esperanza propone revisar el tema de sanciones, ya que de alguna manera, por ejemplo, en la decisión de regresar una carta a la Intergrupala tiene que ver la interpretación de sanciones para poder agregar lo necesario al folleto de Honor y Justicia.
 - Raquel propone revisar punto por punto del folleto para tener claro sobre el motivo del por qué está escrito así el folleto.
- **Acuerdos:**
 - SPH se da el voto de apoyo para que Sonia quede formalmente como **miembro invitado** al Consejo de Servicios Generales.
 - SPH el Comité de Revisión de Literatura queda de la siguiente manera, y cambiará una vez se formalicen los cambios en cada uno de los servicios de la estructura:

NAM PUBLICACIONES	MA. ELENA
EDITORES	MARTIN J.
CONSEJO DE SERV. GRALES.	IRMA M.
CONSULTORES	OCTAVIANA
CUSTODIOS	ESPERANZA H.
OFICINA DE SERVICIOS GRALES.	TANIA
INVITADO 1 (SI APLICA)	
INVITADO 2 (SI APLICA)	

- SPH se revisará en la próxima junta el folleto de Lineamiento, particularmente el apartado de Honor y Justicia para que **esta asamblea traiga su folleto, comentarios listos y propuestas de cambio.**
- SPH se le da el voto de apoyo a Felipe M. para poder retirarse a las 20 hrs., en las próximas juntas del Consejo.
- **SPH la próxima junta del Consejo será el jueves 18 de enero de 2024 a las 18:00 hrs.**

Atte.

Martín J.

Irma M.

Presidente del CSG.

Secretaria del CSG.